

Comunicado de prensa

El Consorcio de Tutela del Queso Asiago abre el camino a la tutela de las DOP en China.

El Ministro Maurizio Martina: “La diversidad de los productos agroalimentarios Made in Italy en los mercados mundiales está subordinada por un lado, a la lucha contra la falsificación y, por otro, a una nueva estrategia que favorezca la difusión del conocimiento de nuestros auténticos productos Dop e Igp”. El Presidente Fiorenzo Rigoni: “Los Consorcios de Tutela están cumpliendo con su parte. Ahora ha llegado el momento de un planteamiento general resultado de una política consciente del valor económico de las DOP”

Vicenza, 16 de noviembre de 2016 – En ocasión de FHC CHINA, una de las más importantes ferias chinas de agroalimentación celebrada en Shanghai del 7 al 9 de noviembre, el Consorcio de Tutela del Queso Asiago sentó un precedente a favor del incremento de la tutela de las DOP mediante una acción eficaz contra una serie de productos americanos que, obviamente, incurrieran en violación de la marca ASIAGO, registrada en China. Efectivamente, durante el certamen y como consecuencia de una denuncia presentada por el Consorcio, fueron retirados de los stands los productos de tres empresas estadounidenses.

«Los productos agroalimentarios Made in Italy – declara Maurizio Martina, Ministro de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales - son, desde siempre, sinónimo de excelencia, pero su especificidad en los mercados mundiales dependerá también de la lucha contra las falsificaciones. Debemos mantener alta la guardia en este ámbito y, por tanto, agradezco al Consorcio de Tutela del Queso Asiago la labor desarrollada en defensa de un producto símbolo del Made in Italy y de toda la cadena agroalimentaria italiana. Nuestro país es líder en materia de controles – prosigue el Ministro Martina -, disponemos de una estrategia de acción completamente nueva, que apunta no solo a la represión, sino también a la difusión del conocimiento de nuestros auténticos productos Dop e Igp. Al mismo tiempo, estamos trabajando de forma innovadora en el ámbito de controles en la Red a través de acuerdos estipulados con las realidades más importantes del comercio electrónico. Queda todavía mucho trabajo que hacer, siendo fundamental en esta batalla mantener una colaboración concreta con productores y consorcios. Queremos actuar con firmeza y bloquear a quienes usurpan nuestras marcas perjudicando, en primer lugar, a las empresas italianas y, en segundo lugar, a los consumidores que eligen la calidad italiana».

«Los consorcios están obteniendo éxitos relevantes en la tutela, apoyándose en sus propias fuerzas – afirma Fiorenzo Rigoni, Presidente del Consorcio - pero ahora es necesario hacer frente común y obtener un reconocimiento político que tenga en cuenta el valor económico, social y cultural de las DOP, con la plena aplicación del Reglamento UE 1151/2012, en base al cual la protección de las indicaciones geográficas es un instrumento para proteger "el patrimonio cultural y gastronómico vivo" de la UE, tal como está establecido también en el art. 3 del Tratado, que disponer tanto la salvaguardia como la valorización del patrimonio cultural de la Unión. Es en esta coyuntura que la conclusión de las negociaciones bilaterales entre la UE y sus partners comerciales estratégicos debe afrontar el peso creciente de las economías asiáticas en el contexto global, además de fuertes presiones internacionales para reconducir las denominaciones de origen protegidas a simples productos genéricos».

Consorzio Tutela Formaggio Asiago

sede legale: Piazzale della Stazione 1 - 36012 Asiago (VI)

sede amministrativa: Corso Fogazzaro, 18 - 36100 Vicenza (VI)

Registro Imprese di Vicenza n. 00703580241 – C.F./P.I. 00703580241 – REA 148240

Tel: +39 0444 321758 – Fax: +39 0444 326212

info@formaggioasiago.it - www.formaggioasiago.it – PEC tutelasiago@legalmail.it



Y precisamente en este escenario, el éxito alcanzado con la acción emprendida por el Consorcio de Tutela del Queso Asiago contra productos estadounidenses en evidente violación de la marca Asiago DOP, registrada y protegida en China, supone un precedente importante a la espera de la entrada en vigor del acuerdo bilateral UE-China para la protección de las recíprocas indicaciones geográficas que, en aquel país, han superado ya las 1800. Mientras tanto, el eje mundial de la demanda de bienes y servicios y de los relativos flujos comerciales se desplaza cada vez más hacia oriente, como demuestra también la reciente firma del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) entre EE UU, Canadá y los principales mercados de Asia (excluida China), que constituye el 40% de la economía mundial con más de 800 millones de personas.

China como sinónimo de un mercado de vastas proporciones. Basta pensar que las exportaciones mundiales de quesos a China crecieron un 46,6% en 2015, superando el incremento del 44% de 2014 y del 26% de 2013. Por lo que respecta a Italia las cifras son aún bajas, hace poco que Asiago DOP ha comenzado a comercializar sus productos allí. Las tendencias hacen entrever sin embargo un mercado extremadamente dinámico, con un aumento el año pasado de casi el 17%, siendo los quesos blandos los más vendidos.

Contactos con la prensa: Roberta Zarpellon -TRAGUARDI - Ple Cadorna 40- 36061 Bassano del Grappa VI
Tfno. 0424523073 Móvil 3394187543

Consorzio Tutela Formaggio Asiago

sede legale: Piazzale della Stazione 1 - 36012 Asiago (VI)

sede amministrativa: Corso Fogazzaro, 18 - 36100 Vicenza (VI)

Registro Imprese di Vicenza n. 00703580241 - C.F./P.I. 00703580241 - REA 148240

Tel: +39 0444 321758 - Fax: +39 0444 326212

info@formaggioasiago.it - www.formaggioasiago.it - PEC tutelasiago@legalmail.it